

DESIGNACIÓN DE SUBSECRETARIO

ALADI/CR/Resolución 110
22 de febrero de 1990

RESOLUCIÓN 110

El COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El artículo 35 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 8 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, en concordancia con los artículos pertinentes de las Resoluciones 92 y 94 del Comité de Representantes; y

La nota del Señor Secretario General electo entrada en la 253ª sesión del Comité,

RESUELVE:

Designar al Señor Antonio José de Cerqueira Antunes Subsecretario de la Asociación Latinoamericana de Integración, por un período de tres años, a partir del 20 de marzo de 1990.
